

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149  
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Unico Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

Club General Rivera

Aviso

Se hace saber a los corregidores que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 137, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colorados que deseen afiliarse a este Centro.

Avelino Gerona—Secretario.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### La dinamita en Barcelona

TODOS LOS DETALLES

Barcelona, Julio 7.—A las nueve y cuarto de la noche ha estallado una bomba de dinamita en la calle de los Cambios Nuevos y en momentos en que pasaba una procesión llamada de la Octava del Corpus.

La explosión se produjo momentos después de pasar la custodia, y en la esquina que la calle de los Cambios forma con la de las Arenas.

La detonación fué tremenda; se escuchó en todo Barcelona.

Fácil será imaginar el pánico y la confusión que se ha producido en los instantes que escribo; las gentes van de uno en otro lado sin saber lo que hacen, llamando a parientes y amigos.

Oigo decir que los cascós de la bomba han causado la muerte de varias personas y que muchas han quedado heridas.

EL LUGAR DE LA CATASTROFE

Es difícilísimo dar rápidamente idea del cuadro tristísimo que vengo de presentar.

A la luz de los faroles del alumbrado público y de los que llevan los sacerdos y los empleados que han acudido de la Casa de Socorro, los ingenieros militares y los miembros de la Cruz Roja, he visto varios cadáveres y muchos heridos.

Aun reina gran confusión y algunos heridos piden socorro, sin que sea posible atenderlos a todos tan pronto como fuera de de- sear.

Sitios hay donde se han formado verdaderos charcos de sangre, en los que relucen cristales de faroles, escaparates y ventanas que han caído rotos por efecto de la explosión.

Los muertos que hasta ahora ha visto están cerca uno de otros.

Junto a la ventana de una cacería, está tendido el cadáver de un anciano pobremente vestido.

Este infeliz ha quedado con el rostro intacto; mirándole a la cara parece dormido, pero tiene el vientre completamente destrozado y está en un inmenso charco de sangre; para ver a este desgraciado es preciso marcharse los pies tanto es la sangre que allí hay.

Muy cerca de este anciano aparece un hombre como de treinta años, también pobremente vestido. Esta otra víctima de la barbarie anarquista produce indescriptible horror, tiene el cráneo destrozado y su masa encefálica ha salpicado varios metros de la fachada de una casa.

A pocos pasos vi un grupo de diez ó doce personas.

Quisiera no haberme asombrado; en medio de ellas agonizaba una niña de cuatro ó cinco años, de edad de cuyos tiernos labios salían débiles gemidos y angustiosos llantos.

Tenía en sus brazos a la pobre niña una mujer joven que lloraba silenciosa, pero con un sollo tal de amargura, que aseguraría era la madre de la niña espirante.

No quise siquiera preguntarla, me aparté de allí horrorizado, y hallando a cada paso un herido en la puerta de la taberna de la casa número 7 una mujer del pueblo; estaba muerta y tenía el pecho completamente destrozado.

No pude dejar de mirar el número de muertos; ya he contado lo menos diez.

Infinidad de heridos pedían auxilio a un mismo tiempo, y el propio de- seo de atenderlos hacia que los encargados de tan humanitaria misión anduvieran aturdidos de un lado a otro.

A cada momento van camilleros conduciendo los heridos al Hospital y a las Casas de Socorro.

Con los gritos de pena mezclábanse los ayes de dolor. Por todas partes sangre, lástima y angustia.

#### RELATO DE LO OCURRIDO

Dominada en parte la emoción sentida en la calle de los Cambios, he procurado adquirir noticias que me permiten describir la escena de lo ocurrido.

En el momento de la explosión hablaba la mitad de la procesión de regreso en la iglesia de Santa María del Mar.

Como ya he dicho, la custodia acababa de pasar cuando estalló la bomba.

El sacerdote que llevaba la custodia quedó tendido en el suelo víctima de un desmayo.

Nadie puede precisar donde estaba la bomba; lo mas verosímil es que se lanzara ó se hubiera colocado en unos callejones cercanos, sitio solitario y de escaso tránsito.

A esto se atribuye que la catástrofe no haya sido todavía mayor; pues de estallar la bomba en cualquier otro sitio de la carrera recorrida por la procesión, el número de víctimas sería muchísimo mas crecido.

Restos de la bomba hasta ahora han aparecido poquísimo. Se han encontrado cinco chimeneas de las que se usaban en las antiguas escopetas de pistón. Indudablemente estas

chimeneas de escopeta pertenecían a la bomba.

Al escucharse la detonación, retumbaron las casas inmediatas al lugar de la catástrofe.

Cayeron con estrépito, mil y mil cristales; el pánico fué extraordinario.

La multitud huió atropelladamente en distintas direcciones, derribándose las gentes unas a otras y produciéndose un buen número de heridos por efecto de la desatendida emprendida por cuantos se hallaban cerca del lugar de la catástrofe.

Son muchos los que dicen, pero no he podido comprobar esta noticia, que en los instantes que siguieron a la explosión se oyeron algunos disparos.

A juicio de algunos, estas detonaciones sucesivas podían ser de los pistones encontrados, y que indudablemente contenía la bomba.

Cuando el sacerdote que conducía la custodia cayó desvanecido, osciló el palio y estuvo a punto de venir al suelo.

Impidiéronlo algunos militares que se hallaban cerca de él.

La confusión fué tal que pasó largo rato sin que nadie acertara a practicar auxilios eficaces.

Todo era ir de uno en otro lado sin orden ni concierto alguno.

Nadie se entendía; las autoridades difícilmente se hacían respetar. Por fin mientras se disponían los primeros socorros, agentes de la policía e individuos de la guardia civil practicaron un minucioso registro en las casas cercanas al lugar de la explosión. En muchas de estas casas se han dejado centinelas con orden de no dejar salir a nadie.

En la iglesia de Santa María del Mar hubo algunos heridos con motivo del pánico que se produjo al escuchar la detonación.

Todos querían entrar a un tiempo, lo que ocasionó a algunas señoritas desmayos y heridas.

#### LOS HERIDOS.—EL HOSPITAL Y LAS CASAS DE SOCORRO

He recorrido los sitios a donde han sido llevados los heridos.

La mayoría de éstos están en el hospital y en las Casas de Socorro más cercanas al lugar de la catástrofe.

No cesa el ir y venir de los camilleros, conduciéndose heridos.

Tras de algunas camillas marchan llorando, y expresando a voces su dolor, las familias de los heridos.

Acompañan a éstos bomberos con hachas encendidas, detalle que aumenta lo tristísimo de esas desgarradoras escenas.

En el hospital he presenciado es- paciales penosísimos.

He visto curar a dos pobres niños que pocos momentos después de sufrir operaciones dolorísimas dejaban de existir.

Los médicos intentaron en vano salvar la vida de estas inocentes víctimas del crimen anarquista.

Varios heridos necesitan sufrir amputaciones de brazos y de piernas.

No era preciso preguntar dónde estaba la Casa de Socorro.

Los lamentos de los heridos y el llanto de las familias indicaban lo bien a las claras.

En las casas de Socorros visi-

ladas no hay tantos heridos graves como en el hospital.

Es imposible dar una cifra exacta del número de los heridos.

Créase, sin embargo, que pasan de cuarenta.

#### DE DONDE SALIÓ LA BOMBA

Según otra versión que he oido creéase que la bomba debió ser arrojada desde un balcón del piso segundo de la casa número 7, ya cierta, donde existe un cuarto de salquidado.

Los que suponen esto, añaden que la bomba debió rozar con el muro, produciéndose entonces la explosión.

Créase también que los autores de este criminal atentado debieron retrasarse en la ejecución de su plan, impidiendo esto que la bomba cayese en el momento de pasar el capitán general, contra quien indudablemente iba dirigida.

#### LOS HERIDOS

La policía, que ha practicado ya varios reconocimientos, cree, sin poderlo precisar, que la bomba fué lanzada desde las azoteas de las casas de los números 1 al 6 de las calles de Cambios Nuevos.

Otros opinan que la bomba pudo estar colocada en el suelo, oculta en la sombra, detrás de una esquina de la calle, y que debió explotar al tocarla con el pie del desgraciado anciano de que habló antes.

Entre los heridos figura un cabo de cornetas del regimiento de Almanza, que tiene varias heridas graves en una pierna, un artilleur, un músico militar, y el doctor de El Diario Mercantil, Sr. Laharta, loco.

Hasta ahora he podido recoger los siguientes nombres de personas lesionadas:

Amadeo Moreno, Francisco Ibar, José Nirvaza, Irene Bartrán, Antonio Graya, José Gisclor, Juan Aleman, Guillermo Aucler, Alberto Barroso, Luis Font, Luis Barba, Ramón Haro, Eisa Eib, Eib, Colb, Raimon, Haro, Eisa Eib, Luis Miguel Perera, Andres Martínez, Dafin Martí, Dolores Bocan, y José Ferrer.

La mujer que según dijimos murió en la puerta de una taberna, se llamaba Carmen Jingan y era la dueña del establecimiento.

En el portal de la casa se ha encontrado un cesto y los zapatos de la víctima.

En su esposo Esteban Roa, que se encontraba en un balcón del tercer piso de dicha casa, resultó también gravísimo herido.

En la esquina de la calle de Arenas había un grupo de tres hombres, que quedaron casi destrozados.

Una niña de nueve años, que recibió una herida gravísima, falleció también al ingresar en la Casa de Socorros.

MEDIDAS CONTRA LOS ANARQUISTAS

Desde anoche se encuentra preso en el gobierno, el anarquista Oler,

#### SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Practicarse muchos registros domiciliarios, no solo en Barcelona, sino en Sans, Hostalrich, Gracia, Illeta, San Martín y otros pueblos del llano, donde residen algunos anarquistas.

Se ha ordenado a la Guardia civil que recorra las carreteras que conducen a los pueblos cercanos y que de tenga a todos los individuos sospechosos.

Gana terreno la creencia de que la bomba fué arrojada desde el portal que hay en la esquina frente a la cervecería de la calle donde ocurrió la catástrofe.

Se hacen muchas detenciones, entre las que figuran los de tres sujetos, llamados Juan Corle, litógrafo; Jaime Roca, ebanista, y Ramón Tafarn, fáter.

#### MUERTOS Y HERIDOS

Los datos oficiales hasta ahora, aun que deben ser incompletos, solo registran siete muertos, cuatro hombres dos mujeres y una niña.

Créase que el número de los que han fallecido a consecuencia de la explosión ascienden a once ó doce, y el de los heridos a treinta y cinco, de los cuales veintidós son graves.

Entre los leves figura también un soldado de sanidad militar.

#### LOS RESULTADOS DEL CRIMEN

Por una coincidencia singularísima, entre las víctimas no figura ninguna persona de posición desahogada.

#### DETALLES Y NOTICIAS

A juzgar por los fragmentos recogidos, la bomba es igual a las encontradas por la policía hace dos días.

La noticia circuló rápidamente por toda la población produciendo impresión profundísima.

Al saberlo lo ocurrido los teatros quedaron casi desiertos.

De ocurrido la catástrofe en la plaza de Palacio, donde se engolaba una multitud inmensa, habían sido víctimas de la explosión miles de personas.

Algo debían temerse las autoridades cuando la mayoría de las azoteas estaban vigiladas por fuerzas de la Guardia civil.

## Justo M. Silveira

Nuestro apreciable colega *La Prensa* transmite a sus lectores el sensible falecimiento

## EL CLAMOR PÚBLICO

miento de sus deberes como miembro de la junta Electoral para que hubiera sido nombrado, y como si hubiera sido un partido cuyos principios habían sido destruidos con energía indomable. Así, con este acto, criticó los méritos oficiales.

Se independizó de carácter y convicciones patriotas le habían salvado un puesto honoroso entre los colorados independientes de Minas, entre los que se distinguía por su actividad y entusiasmo para la gran causa. Mirado ya su orgullo por una terrible enfermedad, luchó hasta el último como hermano, no cayendo en la inerción, sino cuando sus miembros estaban materialemente posturales por el mal. No asumió el desafío, ni si la naturaleza que se leía en su cuerpo vibrante. Era, pues, uno de los bocas y uno de los fuertes. Se merece dejar un sensible caño en las filas del partido colorado, tan necesitado en estos momentos de acción de carácter bien templados como el suyo.

Muere jefe y cuando más polémica esperase mucha de su inteligencia y su carácter.

Hoy a las seis de la mañana, será condonado su entierro en su expreso a la ciudad de Minas, cumpliendo este póstumo deber los miembros de la distinguida familia, el general Ricardo Estévez y algunos amigos.

Perdió en la tumba del honrado ciudadano y resignación para sus adi- gios deudos.

## CRÓNICA LOCAL

### Los Cuadros Paraguayos

COMO Y POR QUÉ SE LEVANTARON

Al hecho más grandioso a que asistí en toda la guerra del Paraguay fué al que me cupo el honor de tomar la mejor parte y que di por resultado el levantamiento de todos los cuadros paraguayos en el ejército oriental.

Un buen día, el Jefe del Batallón 23 de Abril don Nicomedes Castro llamó a todos los comandantes de compañía y manifestó: "que el general Flores se había facultado para permitir que los oficiales pudieran ser a su lado y bajo su responsabilidad, a uno ó más paraguayos".

Y el primero, tu inmediatamente al cuadro y saqué treinta y tantos pertenecientes a mi compañía, a quienes dí a mi manera, una carta atenta.

Después de lista de orden, el fijado general don José Etcheverri, en aquél entonces teniente, me preguntó por qué había procedido de tal manera y la contesté: "que para mí todos eran paraguayos, y que lo mismo me daba asumir la responsabilidad por uno que por todos".

Al día siguiente el teniente Etcheverri sacó otros treinta y cuarenta, pertenecientes a su compañía.

En seguida él y yo fuimos interrogados por el teniente don Casimiro García, (hoy general) sobre nuestro proceder con los paraguayos, y de ambos obtuve la misma contestación que antes dije yo al teniente Etcheverri, y de inmediato sacó también todos los de su compañía. El ejemplo fue imitado por todos los comandantes de compañía, (hecha la excepción de uno que habló para la responsabilidad,) y a las 48 horas estaban ya levantados todos los cuadros.

Ante tal hecho, sin precedente en la historia, todos los comandantes recibimos orden de presentarnos a la mayoría, cuyo jefe nos felicitó, encorriendo con calorosa frase tan humana conducta.

Preguntado el de mayoría porque no había iniciado a sus compañeros, dijo que por no haber recibido órdenes al

respecto; mas como el sargento mayor Castro le replicara que tampoco habían recibido los demás, avergonzado fui a la oficina de su compañía, únicos que quedaban.

El coronel Páez, (gloria de nuestra patria,) hubo de extrañar que su orden hubiera hecho tal cosa y se dirigió al General en Jefe quien a su vez remó al Jefe del Batallón 23 de Abril, mayor Castro, para que dieran las explicaciones del caso.

El general Flores, cuyos sentimientos magnánimos conocía todo el mundo, ha digno el proceder adoptado por el Batallón 23 de Abril, que inmediatamente impuso órdenes para en todos los demás cuerpos del ejército se hiciera lo mismo.

Horacio B. Juncal.

seguramente, mas como el sargento mayor Castro le replicara que tampoco habían recibido los demás, avergonzado fui a la oficina de su compañía, únicos que quedaban.

El día que los ciudadanos independientes debían hacer valer los derechos que les conferían la Constitución y las leyes del país, harían lo con más desprecio de los cuatro panzoches rojos y de la media docena de enemigos, que se les han destruido y que no llegan a pincha las.

El derecho da fuerza y valor, y valor y fuerza tendrán los que no trican con los mercaderes oficiales para rechazar la fuerza brutal con la fuerza de la justicia.

Sépalo don Juan Idiarte Borda; sépalo sus adocenados satélites, y sépalo a su vez La Foz del Puerto, a fin de que unos y otros obren con conocimiento de causa.

GRACIO.

### Macacadas

La elección de Teniente Alcalde efectuada el domingo podo, ha dado lugar a muchos comentarios por lo trágico de la farsa abusiva que se puso en juego con el preconcebido fin de atomizar a los ciudadanos independientes que mañana quieren hacer uso de los derechos que la ley les confiere.

Apasar de la menoru lluvia que caía y del fangoso estado de la calle, el fútbol fue condonado a punto todo el trayecto.

Ya al bordo del sepulcro la sustancia corporal en que anidara tan sereno espíritu para la lucha democrática, el sargento mayor don Juan F. Iribar por si y en representación del general don Rómulo Estévez y de los amigos y correligionarios de Montevideo pronunció un hermoso discurso, que publicaremos en el número próximo.

Tras el Sr. Iribar tomó la palabra el ex-lijodrigo Bartolo Prado, y dij:

Señores: Minas está de duelo, con sus habitantes y con estos todos los que conocieron en vida al amigo y compañero Justo M. Silveira.

Ha sido hecho propósito de no concorrir nunca a cementerios, ni aun en los días destinados para ello, porque nos recordarían las imposiciones pretorianas y el sol de la libertad brillaría con todo su esplendor soberano en el cielo de la patria.

Los que se disponen a rean-

plazar al muerto, crean que este

ejemplo de civismo y de lealtad

demonstrará la santidad de nuestra causa, que podrá ser vencida, pero siempre admirada por lo que ella significa y por la sinceridad de los que la siguen.

Las grandes causas necesitan mártires y la nuestra ha tenido uno. Si necesitase más, hay muchas que esperan tranquilas la hora del sacrificio.

Ha sido el Mayor Iribar en nombre del general Estévez, quien, por motivos urgentes, tuvo que marchar ayer para la Capital.

Si consigo originales llevaré.

Envío especial.

protestar con la energía y vehemencia que produce la malicia y la infamia, yo, aquí destrero, ante estos garridos restos, sin dudas en el alma y sin temores en el corazón, que justo Silveira ha muerto y de su muerte son responsables moralmente Borda, Albia y Larami.

No hago, señores, la biografía del extinto porque, no es ésta el momento, solamente me limito como modesto obrero a darle el último adiós.

Sirvámonos de ejemplo las ideas de este ciudadano que desaparece de entre nosotros para siempre, pero su nombre quedará grabado en nuestros corazones.

Inmediatamente después de efectuado el entierro, el Envío especial de La Prensa trasmisitó el telegrama siguiente:

Tuvo lugar hoy el sepelio del malogrado comisario Justo M. Silveira. Todo Minas, autoridades y pueblo, blancos y colorados acudieron a rendir homenaje al que murió cumpliendo sus deberes de ciudadano.

Con un regular número de amigos que no son estériles los sacrificios que exigen las grandes causas, porque los que saben casar como buenos, reciben al menos la compensación del respeto y de los testigos de su abnegación.

Con pocos caracteres como el que se ha extinguido en la recién fallecida, desaparecerían las imposiciones pretorianas y el sol de la libertad brillaría con todo su esplendor soberano en el cielo de la patria.

Los que se disponen a rean-

plazar al muerto, crean que este

ejemplo de civismo y de lealtad

demonstrará la santidad de nuestra

causa, que podrá ser vencida, pero

siempre admirada por lo que ella significa y por la sinceridad de los que la siguen.

Las grandes causas necesitan

mártires y la nuestra ha tenido uno. Si necesitase más, hay muchas que esperan tranquilas la hora del sacrificio.

Ha sido el Mayor Iribar en nom-

bre del general Estévez, quien,

por motivos urgentes, tuvo que

marchar ayer para la Capital.

Si consigo originales llevaré.

Envío especial.

Club Liberal "Vazquez y Vega"

De acuerdo por lo establecido en el Reglamento; se invita a los socios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 5 del mes de Julio próximo, en la cual se dará cuenta del estado del Centro y se procederá a la elección de nueva Comisión Directiva.

Hora: 9 de la tarde.

Minas, Junio 23 de 1896.

La Secretaría.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra de cien cuadras y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra de cien cuadras y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis F. Forneri en los autos testamentarios de DONA MARIA JOSEFA MEDEROS por cobro de los honorarios se hace saber al público que en el día 20 del contrato Junio de 3 a 4 de la tarde ante las puertas del juzgado se va a proceder por el Alguacil, con asistencia del infrascrito, a la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fábrica de una escuadra y media hectáreas perteneciente a los menores Mirinio, cuya fracción forma parte de la que en mayor área se encuentra entre los arroyos Godoy y los Chacales de este Departamento. Se prevé que no se admisión ofertas que no excedan de las 2/3 partes de su fábrica que lo es de dos mil quinientos cincuenta pesos, y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de los efectos de derecho. Para más informes ocurrir a la Oficina Actuaría.—Minas, Junio 20 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Domingo J. Pittamiglio dictado en el incidente promovido por Don Luis

